

SESION ORDINARIA N° 08/14
DEL CONCEJO MUNICIPAL
EFFECTUADA EN LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA
EL DIA MIERCOLES 12 DE MARZO DE 2014.-

Se inicia esta sesión a las 16:15 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra quien preside la sesión del Concejo, la presencia de los Sres. Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisterna, Sr. Eloy Ibacache González, Sr. Boris Leiva Núñez, Sr. David Olguín Vargas, Sr. José Grbic Bernal, Sra. María Cristina Meza Espinoza. En esta ocasión se cuenta con la participación del recién nombrado Sr. Gobernador de la Provincia de San Felipe, don Eduardo León Lazcano, de su acompañante el Sr. Claudio Núñez Concejale de Catemu, de la Sra. Ana Lazcano Lemus, Directora del Depto. de Salud y de la Sra. Carmen Lucero, Psicóloga y Subdirectora del mismo Servicio de Salud. Como Ministro de Fe, asiste don Luis Basaul Craviolatti, Asistente Social, Secretario Municipal. Se da comienzo a esta sesión teniendo la siguiente tabla;

TABLA

- 1.- Lectura Acta anterior**
- 2.- Bienvenida Sr. Gobernador Provincial San Felipe**
- 3.- Informaciones**
- 4.- Salud**
- 5.- Acuerdos**
- 5.- Varios**

En nombre de Dios, la Patria y la comuna de Santa María, el Sr. Alcalde abre la presente sesión ordinaria de este día, dándose comienzo a ella.

Posteriormente el Sr. Alcalde señala que en esta oportunidad se cambiará el orden de la tabla, para recibir y saludar al nuevo Sr. Gobernador Provincial de San Felipe don Eduardo León, quien ha querido asistir al Concejo a presentarse y compartir este nuevo nombramiento.

2.- Bienvenida Sr. Gobernador Provincial de San Felipe

Sr. Alcalde, informa de la presencia del Sr. Gobernador Eduardo Lazcano, en su primer día de trabajo y le otorga la bienvenida.

Por su parte el Sr. Gobernador, indica que ha sido su decisión iniciar su primer día de trabajo, visitando y recorriendo las comunas de la Provincia y los Concejos Municipales junto al Sr. Alcalde, ya que cree que es aquí donde se conoce las situaciones y los problemas de la comunidad. Agrega que irá tomando contacto y coordinando con los servicios públicos, pero que hoy se encuentra agradecido de Santa María del Ex Alcalde y Concejale don José Grbic Bernal quien le abrió las puertas en el municipio y también del actual Alcalde don Claudio Zurita por todo su apoyo. Señala que esta es su comuna, aquí nació y vive y está agradecido de esta oportunidad.

Sra. Marisol, felicita y espera que le vaya bien en su gestión y solicita apoyo para nuestra comuna.

Sra. Ma. Cristina, señala que ha sido una alegría para ella llena de emoción, su nombramiento tanto por el logro personal como de la Provincial y aunque ya ha podido compartir antes con este nombramiento, le reitera sus deseos de éxito.

Sr. Olgún, saluda y felicita en forma personal al Sr. Lazcano, a través del Partido Socialista y de personas cercanas. Agrega que espera atención de la primera autoridad provincial hacia el Alcalde y también hacia los Concejales, ya que conoce el trabajo que se efectúa en el municipio y ahora como Autoridad es grato saber que existirá de su parte apoyo hacia su comuna. Aprovecha la oportunidad para solicitarle mayor preocupación en el tema de Seguridad Ciudadana, principal problema de Santa María, agrega que hubo falencia de la anterior Autoridad Provincial, y en la medida de sus posibilidades solicita poder traer soluciones a nuestra comuna, en esta materia siente envidia de San Felipe por la cantidad de Carabineros y Plan Cuadrante que existe.

Sr. Leiva, desea el mayor éxito al Sr. Lazcano, señala que se siente orgulloso como Santamariano que ocupe esta plaza importante un profesional de nuestra comuna, se suma a las palabras del Concejal Olgún en el sentido de tener puerta abierta y de cercanía a los Concejales y a los vecinos y vecinas de Santa María.

Sr. Ibacache, reitera su alegría por el nombramiento de Eduardo León y ofrece su apoyo y colaboración.

Sr. Grbic, indica que se siente orgulloso como Santamariano, que se nombre a un Gobernador de nuestra tierras. Agrega que tiene buenos recuerdos al abrirle las puertas a Eduardo en el municipio con buenas consecuencias para nuestra comuna. Se suma a lo que se ha dicho deseándole éxito en la gestión, no es un trabajo fácil, pero cree en el talento y esfuerzo de las personas, aptitudes que posee Eduardo.

Sr. Alcalde, agrega que es emocionante este acontecimiento, porque hay un buen trabajo y una historia de muchas personas, no le cabe duda que lo hará bien, Eduardo se ganó un espacio y le señala que en Santa María cuenta con amigos porque es un vecino de Santa María. Señala que su petición también la haría por el tema de seguridad ciudadana, le solicita apoyo para desarrollar más operativos que ayude en el tema de falta de dotación policial, ya que la comunidad asume que las autoridades comunales deben responder ante este problema. Reitera el saludo y de verdad le desea lo mejor.

Con un gran aplauso y luego de este acogedor, emocionante y sincero recibimiento, el nuevo Sr. Gobernador se toma algunas fotografías junto al Concejo Municipal.

Seguidamente se despide al Sr. León, para que continúe con sus compromisos en la provincia, reiterándole los mejores deseos de éxito y bienestar en su nuevo cargo.

2.- Lectura Acta Anterior.

Se da lectura al acta anterior de fecha 05 de marzo del año en curso, la cual no presenta observaciones.

3.- Informaciones

Sr. Alcalde recuerda que hoy a las 20,30 hrs en la Sala de Uso Múltiple, se efectuará la entrega de tractores corta pasto a los Clubes Deportivos, y se encuentran invitados todos los Sres. Concejales.

También se refiere al recibimiento que se efectuará al nuevo Párroco de Santa María programado por la Parroquia, el día Sábado 15 de Marzo a las 18,00 hrs. y a las 21,00 hrs. el Show de celebración del Día de la Mujer en el Gimnasio Municipal.

Posteriormente Sr. Alcalde comenta sobre el arreglo de caminos. Sr. Leiva se refiere al tema del caudal del agua que no solo debe importar el asfalto, sino las terminaciones, cunetas y otros.

Por su parte el Sr. Alcalde señala que no se debe hacer ilusiones, dando como ejemplo las calles del cerro que no están asfaltadas, se tratarán de hacer bien al menos unas pocas con la Dirección de Vialidad.

Sra. Ma. Cristina, señala que se debe pensar en el arreglo de las calles del centro, ya que la plaza estará arreglada.

Comenta también el Sr. Alcalde, que asistió junto al Concejal David Olguín, a reunión de la Asociación Cordillera en la ciudad de Zapallar, y tratará de pedir que estas reuniones se realicen los días viernes .

En otro tema, se refiere a su concurrencia al cambio de mando de la Presidenta de la República, luego asistió a la del Sr. Intendente y también de los Consejeros Regionales, siendo el foco siempre de apoyo a través de los distintos medios.

También se refiere a la primera reunión de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos efectuada ayer Martes, en la cual pudo notar que a los vecinos el tema que mas le preocupa es la seguridad, existe mucha violencia familiar y drogadicción. Comenta el caso del fallecimiento del vecino Luis Lemus y otra situación que sucedió ese día. Reitera que es un tema que realmente le preocupa como Alcalde y como persona.

Sr. Ibacache, también se refiere a un caso de maltrato a un joven acusado de robo. Se analiza la situación de alcoholismo y droga.

Señala el Sr. Olguín, que lo lamentable es que la gente no denuncia, y la policía y la justicia no puede actuar sobre ello.

Sr. Alcalde agrega que se debe fortalecer la temática sobre el Alcohol, se estudiará con Rentas. Hay preocupación.

Sr. Leiva, indica que se debe terminar con algunos excesos, como es el caso de la venta excesiva de Alcohol, cigarrillos a menores de edad etc. Se debe crear conciencia, existen facultades como municipio, tenemos las herramientas y por parte de las autoridades las respuestas no han sido convincentes Reconoce los esfuerzos realizados por la ex Gobernadora.

Sra. Marisol, señala que los locales de venta no tienen responsabilidad, porque los desordenes se producen afuera, además ellos pagan sus patentes.

Sr. Olguín, agrega que hoy las personas pierden el control de su comportamiento. No es un tema de ataque a los locales comerciales, sino que los seres humanos estamos mas violentos y agresivos.

Sr. Grbic, señala que es la legislación la que está mal, esta de acuerdo con lo que plantea el Concejal Olguin, que no hay denuncias y recuerda las palabras del Fiscal que vino a una reunión de Seguridad Ciudadana, en este mismo lugar.

Sr. Alcalde al finalizar el tema, recuerda que el día viernes 14 se inaugurará el Año E3scolar 2014 en el Liceo Darío Salas, a las 11,00 hrs.

4.- Salud

Sr. Alcalde le otorga la bienvenida a la Sra. Ana Lazcano Directora y Sra. Carmen Lucero Subdirectora del departamento de salud municipal, quienes saludan y agradecen la invitación a los Sres, Concejales y entregan una Carpeta con el tema que expondrán, el cual se refiere a ;

- Dotación del Cesfam 106 personas en total.

Explica que el Feriado Legal a funcionarios del Cesfam se trata de dar entre los meses de Abril a Octubre, porque en estos meses hay brote de enfermedades, por lo que se hace un calendario de vacaciones por unidad. Se refiere a esta programación, señalando que hay variaciones pero mínimas. Expone cada caso de los médicos, y funcionarios. Explica que este año se han visto afectados por los Conductores, aclara sobre las licencias medicas y otras situaciones presentadas y el apoyo de otros funcionarios para cubrir esta falencia.

Concluye que las vacaciones del personal se pueden tomar entre Enero y Febrero, pensando en que la carga laboral se hace a contar del mes de Abril.

- Luego se refiere a los Estipendios,

Explica que es un Convenio que el Ministerio de Salud beneficia a la comunidad, la cual se entrega a personas enfermas o con discapacidad, la cual es entregada al cuidador del paciente, atendándose a domicilio una vez al mes. Actualmente se atienden 80 personas, el monto es de \$ 24.000.- y esta elección no es al azar. Los casos deben ser estudiados por la Asistente Social del Cesfam y luego se envía al Programa Puente o Chile Solidario.

El Encargado del Programa, sube al Portal el estado de salud de estas personas, y existe una lista de espera de 15 personas, siendo cupos limitados, los fondos los otorga el Estado. Agrega que nuestra comuna es la mas privilegiada en cuanto a la cantidad de beneficiarios. Explica la forma y el tramite que se realiza para la entrega del recurso.

Luego entrega un informe de gastos año 2013 de los Vehículos

- Señala que existen 06 vehículos, de los cuales 2 no se encuentran operativos, pero que igual hubo que pagar el seguro . Por lo que hay 4 vehículos vigentes de los que 3 son furgones y una ambulancia. El gasto en combustible y mantención es de \$ 180.000.- mensual y de M\$ 12.000.- al año.

Por su parte el Sr. Secretario Municipal, le indica que los vehículos que se mencionan como no operativos deben sacarse de circulación y realizar el decreto alcaldicio para remate.

Luego de esta interesante exposición los Sres. Concejales efectúan algunas consultas a la Sra. Ana Lazcano.

- **Sra. Marisol**, consulta por la fecha de entrega de los estipendios a los beneficiarios, ya que a la gente se le responde que el Alcalde no ha firmado. Sra. Ana responde que los dineros se reciben cada dos meses.
- Consulta por la falta de atención de diabéticos en el mes de Enero, si no es posible reemplar a la encargada que se encontraba con licencia medica (Sra. Carmen Cortes). Por su parte Sra. Ana responde que efectivamente la Sra. Carmen Cortes estuvo con licencia medica, pero que no puede contratarse a otro profesional porque ello significa un costo adicional, agrega que existió el apoyo de la Enfermera Jimena Vega.
- Consulta si en el mes de Enero es posible dejar un conductor en reemplazo, comenta su caso y detalla que el profesional kinesiólogo fue a dejar a su padre a la casa. No debiendo hacerlo. Sra. Ana responde que esto sucedió como único caso, ya que había que esperar a un conductor que se encontraba ocupado.
- Consulta sobre la atención de kinesiólogo para el adulto mayor, antes los visitaba, consulta esto porque ellos se sienten que los han dejado de lado. Entrega nombre de una paciente que desde hace un año no se atiende con kinesiólogo. Solicita la posibilidad de contratar otro profesional. Sra. Ana señala que no llegó Convenio de AApooyo para hacerlo.
- Señala la Sra. Marisol que en el portal de transparencia la Sra. Ana Lazcano aparece recibiendo 350 hrs. extraordinarias, consulta que3 sucede si llega mas tarde en la mañana hace mas tarde las horas?. Sra. Ana responde que hay un error por ley solo se pueden pagar 40 hrs., además hay registro diario de la asistencia.
- Consulta si es posible traer un SAPU para Santa María. Sra. Ana señala que no ya que este es solo para ciudades, existe el programa SUR para las comunas rurales.

- Señala Sra. Marisol que se ha solicitado una podóloga mas para la atención de pacientes postrados. Sra. Ana responde que la dotación se solicita en el mes de Septiembre y el Ministerio aprueba, pero se quedarán con uno solo.
- Luego la Concejal señala que 15 personas les fue mal en el Concurso con el examen psicológico. Sra. Ana se refiere a las bases del concurso y que la Empresa que tomó los exámenes, es externa. Hubo adecuación de bases con finalidad de favorecer a los funcionarios de Cesfam.
- Por ultimo la Sra. Concejal, pide con todo respeto a la Sra. Ana Lazcano llegar mas temprano a su lugar de trabajo para ver los problemas que se presentan. Sra. Ana señala que se encuentra viendo su contrato que dice su horario de llegada.

Sra. Ma. Cristina, se refiere a la filtración de la información de este concurso.

Sr. Alcalde señala que esto fue público y agrega que lamentablemente quedaron afuera los profesionales de la directiva.

Sr. Olguín, indica que esta información él no la tenía, debió haberse emitido un Informe o bien avisar a los Sres. Concejales esta importante información, solo hoy se entera de estos datos, y esto se presta para especulaciones, enredando el proceso, afirma no poner en duda el proceso del concurso pero si no se entregó la información a todos.

Sr. Leiva, se refiere al rol del Concejal y agrega que con mucho respeto que le merece la Sra. Concejal Marisol Ponce y la Directora Sra. Ana Lazcano, no es grato escuchar la interpelación efectuada, las informaciones se deben pedir, como lo dice la ley, encuentra que existió prácticamente una acusación contra una funcionaria. Solicita moción de orden, se mantenga un lineamiento y respeto, también solicita que se haga llegar un Informe del Concurso Público al Concejo Municipal, ya que de una u otra manera el Concejo está involucrado, porque hubo una Concejal que participó en el proceso la cual fue elegida por el Concejo.

Sra. Marisol, señala que se encuentra en todo su derecho ya que ella informó esto en la anterior sesión y se quedó de invitar a la Srta. Ana para que diera directamente las respuestas.

Sr. Alcalde indica que es bueno que las cosas se digan aquí, pudiendo no haberse planteado bien pero eran inquietudes y preguntas que la comunidad se hace.

Se comenta ampliamente la situación del proceso del Concurso.

Sr. Alcalde, reconoce no haber entregado el Informe final al Concejo, que hay mas calma en los funcionarios aún cuando la Asociación insistió mucho en que esto se hiciera, se esperaba una nueva Ley que saldría este año pero no fue así.

Sra. Ana, agrega que el día 05 de marzo vencía el plazo para ofrecer los cargos, falta el exámen de salud el que se realiza una vez aceptados los cargos, luego se debe confeccionar el Decreto para finalizar con todo el proceso el día 1° de Abril.

Luego de esta extensa exposición, se agradece a la Sra. Ana Lazcano y a la Sra. Carmen Lucero esta información.

Por su parte Sra. Ana Lazcano indica estar de acuerdo con las preguntas que se efectuaron y agradece la confianza. Entrega obsequios gratamente y señala sentirse contenta porque se han cumplido las metas. Se han solicitado pasantías en el Cesfam por lo que se ha hecho.

Sin más que tratar, finaliza la sesión a las 19,30 hrs.